

La apatía política en Facebook

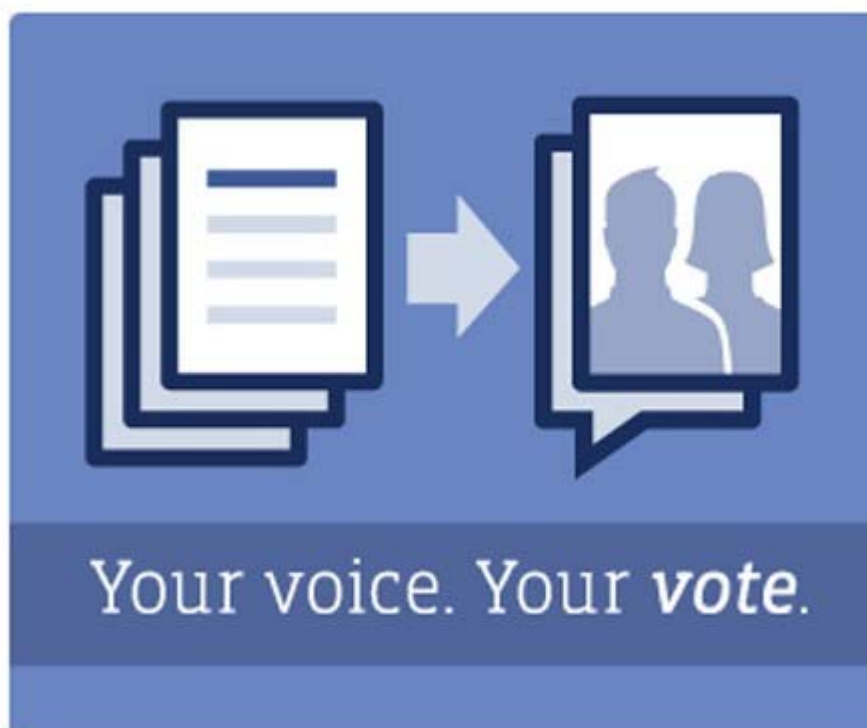
Guillermo Tomoyose

La red social convocó a sus usuarios a votar la modificación de sus términos y condiciones pero sólo el 0,3% del total de miembros del sitio participó de la convocatoria; cómo se regirá el sitio.

Hubo una votación que pasó, de cierta forma, inadvertida para la gran mayoría de los internautas, pese a que estaban directamente implicados. Especialmente los miembros de la red social Facebook . Este sitio, que según sus creadores representa el quinto país más poblado del mundo por delante de Brasil, Japón y Rusia, convocó un plebiscito para que sus usuarios elijan qué condiciones de uso del servicio desean para la comunidad.

Sólo el 0,3% de la base de usuarios de la red social participó del plebiscito. "Si bien 600.000 usuarios que votaron constituye un número considerable, al mismo tiempo es una cifra pequeña comparada con la población total de Facebook, que supera los 200 millones de miembros", escribió en el blog oficial Ted Ulyot, consejero general de Facebook. "Esperábamos una mayor convocatoria, pero hay que tener en cuenta que fue la primera experiencia de este tipo".

Los miembros de la red debían elegir entre un documento propuesto por expertos y usuarios de la comunidad, y otro con las condiciones de uso vigentes desde septiembre de 2008, cuya elaboración corrió por cuenta de Facebook. Dado el alboroto que suscitó el cambio que quiso realizar la compañía en febrero de 2009 , que invocaba una licencia perpetua por los contenidos de los perfiles presentes en el sitio, el resultado de la consulta fue previsible.



Una de las imágenes que se utilizaron para la convocatoria propuesta por Facebook para modificar sus términos y condiciones de uso
Foto: lanacion.com

"De forma aproximada, el 74,4% de los usuarios votaron por los documentos propuestos por encima de las condiciones de uso vigentes", dijo Ulyot. Asimismo, indicó que el próximo paso

de la compañía será adaptar la opción elegida por los usuarios y ponerla a disposición en el sitio en las próximas semanas.

Una de las enmiendas de la declaración de derechos y responsabilidades detalla que el voto será vinculante si participan más del 30% de los usuarios registrados. "Estamos considerando reducir ese porcentaje a futuro", declaró el ejecutivo.

Mientras se espera por el documento final, las respuestas de Facebook a los comentarios de los usuarios y los textos propuestos se encuentran disponibles en cinco idiomas diferentes (entre ellos el español) en el apartado Documents de la página de Facebook creada para tal fin.

La Nación, Buenos Aires, 28 abr. 2009, Tecnología, online. Disponible en <www.lanacion.com>. Acceso em: 29 abr. 2009.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais